

*RESOLUCIÓN de 6 de octubre de 2005, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de “Reparaciones varias en el C.R.A. La Jara, en Valdelacasa de Tajo”. Expte.: 13.01.49.05.*

**1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:**

- a) Organismo: Consejería de Educación de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: 13.01.49.05.

**2.- OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Reparaciones varias en el C.R.A. La Jara, en Valdelacasa de Tajo.
- c) Lote: No procede.
- d) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. nº 81, de 14/07/05.

**3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

**4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

111.458,88 euros, I.V.A. incluido. Financiado por FEDER en un 70%.

**5.- ADJUDICACIÓN:**

- a) Fecha: 29 de septiembre de 2005.
- b) Contratista: Urbacon, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe adjudicación: 103.656 euros, I.V.A. incluido. Financiado por FEDER.

Mérida, a 6 de octubre de 2005. La Secretaria General, (P.D. Resolución de 31.01.05, D.O.E. nº 13, de 3 de febrero), ELISA I. CORTÉS PÉREZ.

*RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 2005, de la Secretaría General, para la contratación, mediante el sistema de concurso por procedimiento abierto, del servicio de desarrollo, adaptación, aumento de servicios y calidad de la plataforma de creación y gestión de contenidos educativos digitales de la Consejería de Educación. Expte.: IN 02/05/02.*

**1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:**

- a) Organismo: Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Servicio de Informática.
- c) Número de expediente: IN 02/05/02.

**2.- OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Descripción del objeto: Servicio de desarrollo, adaptación, aumento de servicios y calidad de la plataforma de creación y gestión de contenidos educativos digitales de la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura.
- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución: No procede.
- d) Plazo de ejecución: Un mes y medio.

**3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

**4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

Importe total: 105.000 euros. I.V.A. incluido.

**5.- GARANTÍAS:**

Provisional: Dispensada (art. 35 del R.D.L. 2/2000, de 16 de junio).  
Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

**6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:**

- a) Entidad: Servicio de Informática de la Consejería de Educación. <http://www.edu.juntaex.es/sgt/atenex.htm>
- b) Domicilio: C/ Santa Julia, nº 5.
- c) Localidad y código postal: 06800-Mérida.
- d) Teléfono: 924-00-75-50.
- e) Telefax: 924-00-75-46.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Con anterioridad a las catorce horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

#### 7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No procede.
- b) Otros requisitos: Según Pliego de Cláusulas Administrativas.

#### 8.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las catorce horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el D.O.E. Si esta fecha coincidiese en sábado o festivo, se trasladaría al siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: En el Registro General de la Consejería de Educación.

1ª Entidad: Consejería de Educación.

2ª Domicilio: C/ Santa Julia, nº 5.

3ª Localidad y código postal: 06800-Mérida.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 30 días.

e) Admisión de variantes: No procede.

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

#### 9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Educación.
- b) Domicilio: Santa Julia, 5.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: Se comunicará previamente a los interesados.
- e) Hora: Se comunicará previamente a los interesados.

#### 10.- OTRAS INFORMACIONES:

Dirigirse a la Dirección General de Política Educativa.

#### 11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

A cuenta del adjudicatario.

#### 12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL “DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS”:

No procede.

13.- EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

<http://www.edu.juntaex.es/sgt/atenex.htm>

Mérida, a 7 de octubre de 2005. La Secretaria General, P.D. 31/01/05 (D.O.E. nº 13, de 03/02/05), ELISA I. CORTÉS PÉREZ.

## CONSEJERÍA DE CULTURA

*CORRECCIÓN de errores a la Resolución de 12 de septiembre de 2005, de la Secretaría General, por la que se adjudica definitivamente la consultoría y asistencia técnica para la redacción del proyecto básico y de ejecución de un Palacio de Congresos en Plasencia. Expte.: OB053PRI 7002.*

Advertidos errores materiales en la Resolución de 12 de septiembre de 2005, por la que se hace pública la adjudicación de la consultoría y asistencia técnica de Redacción de proyecto básico y de ejecución de Palacio de Congresos en Plasencia, publicada en el D.O.E. núm. 112, de 27 de septiembre de 2005, se procede a su oportuna rectificación:

En la página 13776, segunda columna, apartado 5 d) en el importe de adjudicación, donde dice “importe de adjudicación 315.768,00 euros” debe decir: “importe de adjudicación 315.000,00 euros”.

Mérida, a 4 de octubre de 2005. El Secretario General, AGUSTÍN SÁNCHEZ MORUNO.

*RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2005, de la Secretaría General, por la que se anuncia licitación de las obras de “Adecuación de antiguo depósito para espacio de Creación Joven de Villanueva de la Serena”. Expte.: OB055JVI 7032.*

#### I.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Cultura.